

### Situación estable

En la hora presente no es muy tranquilizadora, que digamos, la situación política en buen número de Estados de Europa. En Francia, luego de haberse cifrado tantas esperanzas en los talentos del señor Caillaux, que en el sentimentalismo popular pasó, en un período de pocos meses, de la condición de rey de la patria, a salvador de la misma desde el ministerio de Hacienda, parece inminente la caída de aquél, y muy difícil que no arrastre a todo el Gobierno, el cual bordea un verdadero abismo financiero.

En Inglaterra no están fuerte hoy, como otras veces, la unión de los conservadores, ni tan unánimes los criterios respecto de los problemas de Gobierno pendientes. En el Mosul juegan con el petróleo, que es cosa semejante a jugar con fuego.

Las últimas noticias, aunque es cierto que no están confirmadas, presentan al Presidente de la República portuguesa como muy inclinado a abandonar el cargo, porque su salud está quebrantada y su espíritu no resiste ya el oleaje de las ambiciones de los partidos republicanos.

Del Gobierno alemán se separan los ministros nacionalistas, con lo cual ha de ser precaria la situación de aquél en el Reichstag, que debe aprobar en breve los acuerdos de la Conferencia de Locarno. Para que salgan adelante los compromisos aceptados por Luther y Stresemann, será menester que eche todo el peso de su autoridad en el platillo de la balanza legislativa el mariscal Hindenburg.

En Italia, no obstante los talentos extraordinarios, las grandes aptitudes y la voluntad férrea de Mussolini, obsérvese que en el régimen ali imperante se producen algunos sacudimientos, y a poder de las campañas de propugación e impugnación de la Prensa, se perciben claramente en aquél algunas grietas, como se perciben las de una pared o un muro tras de los cuales hay un foco de luz.

Y no hablemos de Grecia, que padece una dictadura sin ideales, con meras finalidades personalistas; de Rumania, amenazada dentro y fuera de sus límites fronterizos; de Bulgaria, donde están los odios políticos y sociales más vivaces que nunca, y en general, de todos los Estados que surgieron, o que se hicieron surgir, después de la guerra, para que consolidaran más fácilmente, o menos difícilmente, su posición: los vencedores.

Tendrán que venir, aun los espíritus más refractarios a la verdad, en que España constituye una excepción esperanzadora: hace más de dos años que no se sabe lo que es una crisis; hace más de dos años que está resuelto el que aquí tenemos por problema de imposible resolución: el de la estabilidad política; hace dos años que los intereses públicos están gestionados por las mismas personas, y que la administración general se halla libre de lo que eran y representaban antes aquellos cambios frecuentes, tan perturbadores y dañosos para la Hacienda; hace dos años que, sin embargo de las graves dificultades—consecuencias algunas de premisas rentadas por situaciones con las que no tiene, ni quiere tener, entronque de ningún género el Directorio—, todo obtiene solución pacífica, y sino a guisa de todos—porque ello no es posible, ni sería buena señal que las resoluciones gubernamentales no causaran el enojo de ciertas gentes—, a satisfacción del mayor número de los españoles que rezan, trabajan, producen y pagan.

Es posible que se diga que todo esto ocurre porque las tribunas están desiertas y las plúmas atadas. Es posible que se diga que todo ello es resultado de un régimen de silencio. Si eso se dijese no se afirmaría cosa que en absoluto fuera verdad, por cuanto esta dictadura, tan humana y tan humanizada, ha tenido benevolencias y dadas facilidades para la expresión del pensamiento en el orden de las doctrinas, y de las aspiraciones, como no las dieron nunca en varias de las circunstancias de excepción y de anomalía las situaciones que precedieron a la que prevalece mas si resultase que se gobierna condicionando la libertad, y el pueblo, ganoso de gobierno, es decir, de ley, de justicia, de orden, de pulcritud administrativa, se enterase, posible es que la parte de aquél no dada a la estridencia, y ya poco fácil a la zalamería pasional y profesional, se inclinase por que fueran elevados a la categoría de normas los procedimientos de excepción que se usan por todos los Gobiernos, para salvar las naciones y los Estados de las trances difíciles en que los colocan los que hacen sus siembras, para preparar sus recolecciones, al socaire de la normalidad constitucional.

Porque, naturalmente, que, en teoría, ningún régimen dictatorial es defendible, ya que, en poco o en mucho, siempre hay en él, forzosamente ha de verse por él, una cierta absorción de las facultades que corresponden al individuo o las personas y entidades jurídicas; es decir, un suero de absolutismo que, en el orden de la doctrina, hay que desaprobado; pero este mal, si circunstancialmente no resulta un bien, como el mal del aparato ortopédico que dificulta o impide la libertad de movimientos, es, a la postre, un bien, para que se reduzcan las fracturas y los dislocamientos; ese mal, decimos, es menor, incomparablemente menor, que el del desgobierno, porque en el fondo de éste sí que actúan los más execrables despotismos y los más abominables absolutismos, porque el desgobierno es contra ley, y es arbitrariedad, y es inmundicia, y es ineptitud, y muchas veces inequidad; y es relajación o anulación de todos los órganos de preservación, conservación y defensa de la sociedad; y cuando se llega a tales estados, y ejercite libérrame del envilecimiento, y ejercite en bien del pueblo, tiene que situarse en un plano y adoptar una actitud que le permitan reenfrenar y abastir todos los poderes que tiranizan al pueblo, y esa es la finalidad que cumple en España esta especialísima dictadura, merced a la

### CRÓNICA LOCAL

#### El día de ayer

Persistió el nubado, y con él la humedad, que el sol no ha deseado; todavía nuestras calles, no obstante lo cual viéronse éstas algo concurridas, especialmente el muelle, donde radicó la nota de máxima animación del día.

El capítulo de diversiones se apuntó en el estreno, el cuarto de la temporada, en el Teatro Cervantes.

#### Petición de mano

Por el comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez Ruiz y su esposa, y para su hijo el joven ingeniero y concejal don Fulgencio Pérez Cascales, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Margarita Cordero Jiménez, hija de don Francisco Cordero Sorola.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado enviamos a la enamorada pareja nuestro sincero parabién.

#### Visita a los Cementerios

Mañana y pasado mañana, día de todos los Santos y Comemoración de los Fieles difuntos, respectivamente, se autoriza la entrada de público a los Cementerios hasta la puesta del sol.

La alcaldía ha autorizado un servicio de autobuses para dichos días.

#### Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación cobrán los de Octubre presentándose por sí o por medio de apoderados en los siguientes días del mes de Noviembre, y hora de diez y media a doce de la mañana.

Día 2.—Montepío Civil y Jubilados.  
Día 3.—Montepío militar y remuneratorios.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.  
Día 5.—Todas las nóminas.  
Día 9.—Retenciones.

Los apoderados, en virtud de la Real Orden de la Presidencia de 19 del actual, pueden percibir los haberes correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, de los pensionistas que los tengan consignados en esta Tesorería Contaduría y residan fuera de esta provincia.

#### Notas municipales

El Ingeniero Jefe del servicio de Aguas ha propuesto a la alcaldía, se haga saber a don Vicente Gay que se va a proceder a la colocación de una tubería para conducción de aguas del barrio del «Grillo», «Inglés» y Carretera de Granada en una finca de su propiedad contigua a los Depósitos de aguas.

Don Trinidad Alonso Martínez solicita licencia para construir un pabellón provisional con motor en el jardín de Medina, mientras presenta los planos para la construcción definitiva del edificio para encerrar materiales.

La Inspección de Veterinaria ha oficiado a la Alcaldía para que se proceda a la cremación de un cerdo encontrado en mal estado, y así se ordenó.

La Recaudación de Arbitrios sobre incendios ha acusado recibo al oficio de la Alcaldía en el que se le notificaba la suspensión de la cobranza de dicho impuesto.

Don Ramón Figueredo Garrido presentó escrito denunciando que en la casa número 8 de la Plaza del Pino, donde habitan varios inquilinos existe un foco de infección.

La señora viuda e hijos del que en vida fué médico Decano de la Beneficencia municipal don León Palacios Carreño (q. e. p. d.) han donado al Ayuntamiento una valiosa cantidad de libros con destino a la Biblioteca de dicho centro.

#### Enfermos

Se encuentra enfermo de gran cuidado don Gaspar Coca, cuya mejoría deseamos.

#### De la Diputación

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión la Comisión provincial permanente. Mañana quedará abierto el pago de la mensualidad de Octubre en la Casa provincial.

#### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Miguel Pérez de Percebal y del Moral. Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.  
Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Dolores López Santiago.  
Defunciones: Ramón Belmonte Tijeras. Matrimonios: Ninguno.

#### Enfermos

Se encuentra enfermo de gran cuidado don Gaspar Coca, cuya mejoría deseamos.

### Se impone a Estella la Gran Cruz del Mérito Naval

#### IMPRESIONES DE SU ÚLTIMO VIAJE POR ESPAÑA

#### En el Ministerio de la Guerra

Madrid, 30-10 noche. A la una de la tarde, en el Salón de Embajadores del Ministerio de la Guerra se verificó el acto solemne, de imponer al jefe del Gobierno, marqués de Estella, la Gran Cruz del Mérito Naval, cuyas insignias le regala la oficialidad de la escuadra de operaciones en Marruecos, en recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas.

Era portador de las insignias el subsecretario de Marina vicealmirante Cornejo, acompañado de una comisión de la Marina.

Asistieron al acto el infante don Fernando, el almirante Magaz y todos los vocales del Directorio; todos de uniforme; el Capitán General de la Armada, Fernández Puente; todos los subsecretarios, altos funcionarios; generales Castro Girona, Burguete (don Manuel) y Losada.

#### El pergamino y las insignias

Sobre la mesa del Salón depositó el subsecretario de Marina el pergamino que contiene el decreto por el cual se concede tan preciada condecoración, con fecha 21 de Octubre y el estuche de piel de Rusia que contenía las insignias, en cuya tapa y en rica cartela de oro adornada con esmaltes figura la siguiente leyenda:

«Los almirantes, jefes y oficiales de la Escuadra de operaciones de África a su general en jefe, teniente general marqués de Estella.»

Recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas el 6 de Septiembre de 1925.

Las insignias: banda, Cruz, botón y placa, son riquísimas.

La Cruz es de oro y esmalte rojo y la placa de oro, platino y brillantes.

#### El vicealmirante Cornejo ofrece las insignias

Con la venia del infante don Fernando, el vicealmirante Cornejo ofreció al Presidente del Directorio las insignias, evocando el hecho glorioso cuyo recuerdo se le ofrecía tan honrosa distinción.

Añadió que el momento en que surgió la idea de este acto fue cuando se celebraba el vino de honor a bordo del acorazado «Alfonso XII», en conmemoración de la llegada a Axdir de nuestras tropas.

Los marinos allí congregados prosiguieron el orador—se dieron cuenta de que por vuestro esfuerzo y acierto merecíamos tan honrosa recompensa, y acogieron con entusiasmo el propósito de regalaros por suscripción los signos que de ella habíais de ostentar.

Se congratula de haber sido él el encargado de imponerlas, y termina su discurso reiterando el homenaje a su más entusiasta y cordial felicitación en nombre de la Marina.

Acto seguido entregó e impuso al general Primo de Rivera la placa.

#### Discurso del marqués de Estella

A continuación éste agradeció la honorosísima distinción visiblemente emocionado.

Estoy emocionado—dijo—porque este acto ha tenido su origen en un hecho en que cooperaron intimamente unidas las fuerzas de mar y tierra.

Considero un honor haber mandado las unidades de la Marina que actuaron en las operaciones contra Alhucemas.

Enañteció después el ejemplar espíritu de la Marina española y los estrechos lazos que le unen al Ejército.

Recuerda que siempre ha mantenido la necesidad de que la Marina Española llegara a la altura que merecía, y asegura que su propósito lo cumplirá.

Termina brindando por la Patria, por el Rey, por todas las instituciones de nuestro País y por el pueblo, que entrega a sus hijos para la lucha.

Seguidamente, el marqués de Estella invitó a los presentes a pasar a otro salón donde les obsequió con vinos, dulces y habanos.

### El cese del verdugo

Aunque afirmaba Shakespeare que había en Dinamarca algo que oía a podido, se conoce que lo que hay podido en Dinamarca es mucho menos que lo de todos los demás Estados del mundo, pues acabamos de enterarnos por la lectura de la prensa de algo verdaderamente sensacional y que no ha ocurrido en ningún otro pueblo del globo, o sea, que en un período de treinta años, que aún parece que se prolonga, no ha habido necesidad de ejecutar ninguna pena de muerte, a pesar de que dicha pena no ha sido excluida de sus Códigos. Esto ha inducido a los demás a suprimir el cargo de verdugo, que ha presentado hasta la fecha una partida en el capítulo del presupuesto sin representar ninguna en el capítulo de las ocupaciones.

Recomendamos la consideración del caso a los partidarios de la abolición de la pena de muerte, porque es el verdadero sistema de abolir de un modo absoluto, no aboliéndola precisamente en los códigos, sino en los merecimientos, dejándola que se empine a las tablas de la ley, pero procurando evitar que se asme al tablado del ejecutor.

Más que los legisladores han podido los propios legislados para abolir la triste pena.

¡Qué feliz pueblo el en que el verdugo no ha sido licenciado por los legisladores sino por los culpables! ¡En que la pena de muerte deja de tener realidad no por efecto de la misericordia, sino por efecto de la misma justicia!

Allí no han sido precisos gritos ni campañas para arrancar de los Códigos la pena de muerte, pero tampoco la pena de muerte ha cubierto de luto ningún hogar, ni ha entristecido nunca ningún pueblo.

Sola, abandonada, olvidada, desmoronada... la pena de muerte ha «muerto» de consunción. Le ha faltado el alimento del crimen y el hambre la ha extenuado.

¡Ojalá muriera en todos los pueblos, como ha muerto en el pueblo danés, la bárbara pena de muerte, que no tiene otra excusa de su barbarie que la barbaridad mucho mayor del crimen que la reclama como contención.

Basta por eso que el crimen se detenga para que se detenga también y permanezca ociosa la mano del verdugo, que más que obedecer al magistrado que dicta la sentencia y que impone la pena, parece obedecer al criminal que comete el crimen. Es él el único que la manda actuar o que la obliga a detenerse.

No ha sido, en realidad, el gobierno danés el que ha dejado cesante al verdugo, sino que fueron los criminales. Los gobiernos se han limitado a tomar nota y dar fe de la cesantía positiva de verdugo, que llevaba treinta años sin ejercer su profesión, y, como era lógico, han trasladado esta observación al oportuno presupuesto, suprimiendo el sueldo del ce ante.

FERNANDO

### INFORMACIÓN DE PALACIO

#### Despacho regio

Madrid, 29-10 noche. Desde las diez y media hasta las doce y cuarto estuvo el marqués de Estella despachando con el Monarca.

A la salida nos manifestó que había mucha firma por haber estado ausentes el Rey y él.

Manifestó el Presidente que en su reciente viaje había comprobado la prosperidad de los pueblos y el alto espíritu de ciudadanía reinante.

Los agricultores—dijo—se preocupan de mejorar los cultivos y en los pueblos sólo quieren instruirse, saliendo en algunos a las carreteras pidiéndonos construcción de escuelas.

Todo ello—afirma—hace confiar en una España grande.

Preguntado cuándo regresará a Marruecos contestó que desea marchar allá el día dos.

Terminó diciendo el marqués de Estella que mañana irá a Toledo para asistir a la jura de la bandera por los cadetes de Infantería.

#### En la Catedral

Mañana, festividad de Todos los Santos, se celebrará, después de Tercia solemne, a las 9 y veinte minutos la Misa cantada con Diáconos, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, Profesor del Instituto y Escuelas Normales.

#### En la Catedral

Mañana, festividad de Todos los Santos, se celebrará, después de Tercia solemne, a las 9 y veinte minutos la Misa cantada con Diáconos, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, Profesor del Instituto y Escuelas Normales.

#### En la Catedral

Mañana, festividad de Todos los Santos, se celebrará, después de Tercia solemne, a las 9 y veinte minutos la Misa cantada con Diáconos, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, Profesor del Instituto y Escuelas Normales.

#### POR TELÉGRAFO

#### El Papa condena nuevamente las modas deshonestas

Las Asociaciones Católicas femeninas.—Discurso de Su Santidad. «Cueste lo que cueste, hay que conseguir la modestia cristiana en el vestido».

Madrid, 30-4 tarde. Despachos de Roma dan cuenta de que el Papa recibió en audiencia a los representantes de la «Unión internacional de Asociaciones Católicas femeninas».

El Santo Padre les dirigió la palabra, pronunciando un interesante discurso en el que hizo grandes elogios por los trabajos realizados durante el Congreso.

Después insistió Su Santidad en la necesidad de conseguir la modestia cristiana en el vestido, cueste lo que cueste.

Añadió el Pontífice que hay que combatir por decencia la moda actual en nombre de la dignidad humana y, sobre todo, por la dignidad cristiana.

El discurso del Papa ha producido enorme impresión.

#### En el Ministerio de la Guerra

Madrid, 30-10 noche. A la una de la tarde, en el Salón de Embajadores del Ministerio de la Guerra se verificó el acto solemne, de imponer al jefe del Gobierno, marqués de Estella, la Gran Cruz del Mérito Naval, cuyas insignias le regala la oficialidad de la escuadra de operaciones en Marruecos, en recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas.

Era portador de las insignias el subsecretario de Marina vicealmirante Cornejo, acompañado de una comisión de la Marina.

Asistieron al acto el infante don Fernando, el almirante Magaz y todos los vocales del Directorio; todos de uniforme; el Capitán General de la Armada, Fernández Puente; todos los subsecretarios, altos funcionarios; generales Castro Girona, Burguete (don Manuel) y Losada.

#### El pergamino y las insignias

Sobre la mesa del Salón depositó el subsecretario de Marina el pergamino que contiene el decreto por el cual se concede tan preciada condecoración, con fecha 21 de Octubre y el estuche de piel de Rusia que contenía las insignias, en cuya tapa y en rica cartela de oro adornada con esmaltes figura la siguiente leyenda:

«Los almirantes, jefes y oficiales de la Escuadra de operaciones de África a su general en jefe, teniente general marqués de Estella.»

Recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas el 6 de Septiembre de 1925.

Las insignias: banda, Cruz, botón y placa, son riquísimas.

La Cruz es de oro y esmalte rojo y la placa de oro, platino y brillantes.

#### El vicealmirante Cornejo ofrece las insignias

Con la venia del infante don Fernando, el vicealmirante Cornejo ofreció al Presidente del Directorio las insignias, evocando el hecho glorioso cuyo recuerdo se le ofrecía tan honrosa distinción.

Añadió que el momento en que surgió la idea de este acto fue cuando se celebraba el vino de honor a bordo del acorazado «Alfonso XII», en conmemoración de la llegada a Axdir de nuestras tropas.

Los marinos allí congregados prosiguieron el orador—se dieron cuenta de que por vuestro esfuerzo y acierto merecíamos tan honrosa recompensa, y acogieron con entusiasmo el propósito de regalaros por suscripción los signos que de ella habíais de ostentar.

Se congratula de haber sido él el encargado de imponerlas, y termina su discurso reiterando el homenaje a su más entusiasta y cordial felicitación en nombre de la Marina.

Acto seguido entregó e impuso al general Primo de Rivera la placa.

#### Discurso del marqués de Estella

A continuación éste agradeció la honorosísima distinción visiblemente emocionado.

Estoy emocionado—dijo—porque este acto ha tenido su origen en un hecho en que cooperaron intimamente unidas las fuerzas de mar y tierra.

Considero un honor haber mandado las unidades de la Marina que actuaron en las operaciones contra Alhucemas.

Enañteció después el ejemplar espíritu de la Marina española y los estrechos lazos que le unen al Ejército.

Recuerda que siempre ha mantenido la necesidad de que la Marina Española llegara a la altura que merecía, y asegura que su propósito lo cumplirá.

Termina brindando por la Patria, por el Rey, por todas las instituciones de nuestro País y por el pueblo, que entrega a sus hijos para la lucha.

Seguidamente, el marqués de Estella invitó a los presentes a pasar a otro salón donde les obsequió con vinos, dulces y habanos.

#### POR TELÉGRAFO

#### El Papa condena nuevamente las modas deshonestas

Las Asociaciones Católicas femeninas.—Discurso de Su Santidad. «Cueste lo que cueste, hay que conseguir la modestia cristiana en el vestido».

Madrid, 30-4 tarde. Despachos de Roma dan cuenta de que el Papa recibió en audiencia a los representantes de la «Unión internacional de Asociaciones Católicas femeninas».

El Santo Padre les dirigió la palabra, pronunciando un interesante discurso en el que hizo grandes elogios por los trabajos realizados durante el Congreso.

Después insistió Su Santidad en la necesidad de conseguir la modestia cristiana en el vestido, cueste lo que cueste.

Añadió el Pontífice que hay que combatir por decencia la moda actual en nombre de la dignidad humana y, sobre todo, por la dignidad cristiana.

El discurso del Papa ha producido enorme impresión.

#### En el Ministerio de la Guerra

Madrid, 30-10 noche. A la una de la tarde, en el Salón de Embajadores del Ministerio de la Guerra se verificó el acto solemne, de imponer al jefe del Gobierno, marqués de Estella, la Gran Cruz del Mérito Naval, cuyas insignias le regala la oficialidad de la escuadra de operaciones en Marruecos, en recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas.

Era portador de las insignias el subsecretario de Marina vicealmirante Cornejo, acompañado de una comisión de la Marina.

Asistieron al acto el infante don Fernando, el almirante Magaz y todos los vocales del Directorio; todos de uniforme; el Capitán General de la Armada, Fernández Puente; todos los subsecretarios, altos funcionarios; generales Castro Girona, Burguete (don Manuel) y Losada.

#### El pergamino y las insignias

Sobre la mesa del Salón depositó el subsecretario de Marina el pergamino que contiene el decreto por el cual se concede tan preciada condecoración, con fecha 21 de Octubre y el estuche de piel de Rusia que contenía las insignias, en cuya tapa y en rica cartela de oro adornada con esmaltes figura la siguiente leyenda:

«Los almirantes, jefes y oficiales de la Escuadra de operaciones de África a su general en jefe, teniente general marqués de Estella.»

Recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas el 6 de Septiembre de 1925.

Las insignias: banda, Cruz, botón y placa, son riquísimas.

La Cruz es de oro y esmalte rojo y la placa de oro, platino y brillantes.

#### El vicealmirante Cornejo ofrece las insignias

Con la venia del infante don Fernando, el vicealmirante Cornejo ofreció al Presidente del Directorio las insignias, evocando el hecho glorioso cuyo recuerdo se le ofrecía tan honrosa distinción.

Añadió que el momento en que surgió la idea de este acto fue cuando se celebraba el vino de honor a bordo del acorazado «Alfonso XII», en conmemoración de la llegada a Axdir de nuestras tropas.

Los marinos allí congregados prosiguieron el orador—se dieron cuenta de que por vuestro esfuerzo y acierto merecíamos tan honrosa recompensa, y acogieron con entusiasmo el propósito de regalaros por suscripción los signos que de ella habíais de ostentar.

Se congratula de haber sido él el encargado de imponerlas, y termina su discurso reiterando el homenaje a su más entusiasta y cordial felicitación en nombre de la Marina.

Acto seguido entregó e impuso al general Primo de Rivera la placa.

#### Discurso del marqués de Estella

A continuación éste agradeció la honorosísima distinción visiblemente emocionado.

Estoy emocionado—dijo—porque este acto ha tenido su origen en un hecho en que cooperaron intimamente unidas las fuerzas de mar y tierra.

Considero un honor haber mandado las unidades de la Marina que actuaron en las operaciones contra Alhucemas.

Enañteció después el ejemplar espíritu de la Marina española y los estrechos lazos que le unen al Ejército.

Recuerda que siempre ha mantenido la necesidad de que la Marina Española llegara a la altura que merecía, y asegura que su propósito lo cumplirá.

Termina brindando por la Patria, por el Rey, por todas las instituciones de nuestro País y por el pueblo, que entrega a sus hijos para la lucha.

Seguidamente, el marqués de Estella invitó a los presentes a pasar a otro salón donde les obsequió con vinos, dulces y habanos.

#### POR TELÉGRAFO

#### El Papa condena nuevamente las modas deshonestas

Las Asociaciones Católicas femeninas.—Discurso de Su Santidad. «Cueste lo que cueste, hay que conseguir la modestia cristiana en el vestido».

Madrid, 30-4 tarde. Despachos de Roma dan cuenta de que el Papa recibió en audiencia a los representantes de la «Unión internacional de Asociaciones Católicas femeninas».

El Santo Padre les dirigió la palabra, pronunciando un interesante discurso en el que hizo grandes elogios por los trabajos realizados durante el Congreso.

Después insistió Su Santidad en la necesidad de conseguir la modestia cristiana en el vestido, cueste lo que cueste.

Añadió el Pontífice que hay que combatir por decencia la moda actual en nombre de la dignidad humana y, sobre todo, por la dignidad cristiana.

El discurso del Papa ha producido enorme impresión.

#### En el Ministerio de la Guerra

Madrid, 30-10 noche. A la una de la tarde, en el Salón de Embajadores del Ministerio de la Guerra se verificó el acto solemne, de imponer al jefe del Gobierno, marqués de Estella, la Gran Cruz del Mérito Naval, cuyas insignias le regala la oficialidad de la escuadra de operaciones en Marruecos, en recuerdo del desembarco y avance en Alhucemas.

Era portador de las insignias el subsecretario de Marina vicealmirante Cornejo, acompañado de una comisión de la Marina.

Asistieron al acto el infante don Fernando, el almirante Magaz y todos los vocales del Directorio; todos de uniforme; el Capitán General de la Armada, Fernández Puente; todos los subsecretarios, altos funcionarios; generales Castro Girona, Burguete (don Manuel) y Losada.

#### El pergamino y las insignias

Sobre la mesa del Salón depositó el subsecretario de Marina el pergamino que contiene el decreto por el cual se concede tan preciada condecoración, con fecha 21 de

de Axdir han comenzado a emplear periscopios los centinelas, con objeto de observar sin riesgo el campo enemigo.

Hasta ahora van recogidos en Benibuyahi 350 fusiles habiéndose garantizado a los desarmados, la defensa contra las incursiones rebeldes.

Los oficiales aviadores están organizando un homaje de despedida a sus compañeros de la Escuela de Aeronáutica naval de Barcelona, que saldrán el domingo próximo para la Península.

Notas agrícolas

Trasplantes de árboles frutales

Practicándolo en otoño se gana un año, dice un proverbio antiguo; y no sin razón. En efecto: plantado en otoño, las raíces tienen tiempo de ponerse en condiciones de absorber los principios fertilizantes.

Sin embargo, la oportunidad de esta práctica esta subordinada a las condiciones del clima, siendo preciso adelantarse a las heladas.

La preparación del terreno puede hacerse por igual localmente. Si se trata de una plantación muy extensa, conviene dar una labor general de 50 a 60 centímetros de profundidad.

Al hacer la plantación en terreno cuidado de amputar, con un cuchillo bien afilado, las raíces rotas, dañadas o descortezadas, respetando las raicillas que rodean al pie, y equilibrando, en general, la parte superior y la inferior.

Un agricultor, americano Stringfllw, afirma, a este propósito haber obtenido los mejores resultados podando la raíz principal a 50 centímetros y todas las de más a 20.

Al hacer la plantación en terreno cuidado de amputar, con un cuchillo bien afilado, las raíces rotas, dañadas o descortezadas, respetando las raicillas que rodean al pie, y equilibrando, en general, la parte superior y la inferior.

Otras reglas que vemos recomendadas para el trasplante, son las siguientes: Primera.—Que la profundidad a que se entierren las plantas no sea mayor que la que tienen en el vivero.

Segunda.—Depositar las plantas en el hoyo con mucho cuidado, extendiendo bien las raíces, cubriéndolas con mantillo mezclado con cenizas no lavadas, o bien con superfosfato y algo de potasa, y después con tierra hasta la superficie.

Tercera.—Atar los árboles a sus correspondientes rdrigóns, a fin de protegerlos de la acción del viento.

A la primavera siguiente se dará una escarda, con objeto de destruir las hierbas adventicias, repitiendo la operación siempre que sea necesario.

Para defender los árboles jóvenes de los ataques de los parásitos, tanto animales como vegetales, se recomienda darles de cuando en cuando pulverizaciones con caldo bordelés, al que se añadirá un uno por ciento de esencia de trementina.

Ocurre a veces que hay que reponer algunas plantas que parecen atacadas por los parásitos que infectan las raíces. En este caso es preciso guardar ciertas precauciones al cambiar las plantas. Será prudente no usar la tierra que se saca del hoyo, sino sustituirla con otra traída de lejos; además, conviene practicar una desinfección esparciendo un poco de cal viva y mezclándola bien con la tierra destinada a llenar el hoyo.

La importante casa

Reiniger y Veifa, de Alemania

Constructora de Rayos X, que ha servido las instalaciones de los Doctores Riera, Calatayud y Recasens de Madrid, O ero de Granada, Gálvez de Málaga etc. etc. étera está montando en esta Capital una magnífica instalación al Dr. Company.

EN CERVANTES

"S. S. S."

Ordinariamente, el público va al teatro a divertirse con lo que escriben los autores de obras escénicas. En Muñoz Seca suele darse a las veces el caso contrario: es el autor quien se divierte con el público. Tal sucede con "S. S. S.", la astracanada que anoche estrenó en Cervantes la compañía Alpuente-Pacheco, y de la que podemos decir que es una obra francamente re- chazable.

Ni el asunto, fuera siempre de la realidad, interesa; ni la mayoría de las escenas valen más que las cosas de circo, ni el desenlace de la obra puede admitirse desde el punto de vista moral.

Última que el conocido autor de "La venganza de Don Mendo" invirta su ingenio en escribir cosas de tan dudoso gusto.

En la interpretación sobresalieron las señoras Pacheco y Sánchez Alpuente, y los señores Alpuente y González.

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Nuevo Cardenal

Madrid, 30.-4 tarde. Participan de Roma que el Primado de Irlanda, monseñor O' Donell, será nombrado Cardenal en el próximo Consistorio que presidirá el Papa a mediados de Diciembre.

La tumba de Tutankamen

Dicen de El Cairo que se ha vuelto a abrir la tumba de Tutankamen. Al levantarse la cubierta se ha descubierto un segundo sarcófago que estaba tapado con un lienzo sobre el cual había ramos de flores relativamente bien conservados.

Crónica

El comunismo en el Arte

—¡Oye, muchacho! ¿quieres ponerte ahí, junto a esa barca? —¿Yo? ¿pa qué? —Ya lo verás. —¿Cómo? ¿así? —Sí; así estás bien. —¿Y me tengo que estar así mucho tiempo? —No; un momento; hasta que yo te avise. —Pero, ¿qué va usted a hacer? ¿me va usted a retratar? —Sí... a retratarle. —¿Y a mí, señorito! ¿me pongo yo también? —Buena. —¿Y a mí? ¿Me pongo también, señorito? —Buena. —¿Y a mí? —¿Y a mí? —Buena! ¡buena!

Esta escena se desarrolla en una playa española del Mediterráneo. Un pintor de fama ha ido a veranear, y el primer día «ha visto» en la playa una «marina» muy interesante. Ha cogido «los bártulos» y se ha puesto a pintar utilizando como modelos los mismos marineros que «ha sorprendido» en la orilla.

Al terminar la primera «pose», el pintor reparte unas pesetas entre los modelos. Estos se vuelven locos de alegría. —¡Ahí es nada! ¡un retrato, y hacerles un retrato en color además darles dinero por añadidura! ¡miel sobre hojuelas!

Mientras guardan las pesetas contemplando maravillados el cuadro. ¡Qué «propio» está todo! ¡Miren, miren: la barca del «Rufo» y el «Castillo»... y el «Tono» y el «Tío Quico». ¡¡qué propio, qué propio!

No hay que decir que todos se ofrecen para seguir el «retrato» a día siguiente y que acuden con puntualidad y que permanecen como estátuanas, en sus respectivas actitudes y acentúan su entusiasmo percibir diariamente las consabidas pesetas y ver cómo gana en perfección el hermoso cuadro.

El éxito es completo. Todo el pueblo desfila ante el lienzo ponderando y comentando las maravillas de la obra. Los «modelos» están orgullosos de su intervención. La verdad: no sosp. chaban poseer aquellos méritos.

A los pocos días de terminado el cuadro llega a la playa una noticia sensacional. El señorito pintor que había «retratado» al «Tío Quico» y al «Tono» y al Castillo tras la barca del «Rufo» y al mar, ha vendido el «retrato» en cuarenta y cinco mil pesetas.

«Cuarenta y cinco mil pesetas! Esto parece mentira es verdad y muy verdad: ahí está el periódico que lleva la noticia y el nombre del señorito pintor y hasta el mismísimo cuadro fotografiado e impreso en la misma página.

Y los marineros que ignoraban lo que valía la «vista» de la playa, y el «Tono» y el «Rufo» y el «Tío Quico», que no imaginaban siquiera que pudieran valer tanto su «retrato».

Señor, ¡qué sorpresas guarda la vida!

Es una hermosa mañana de julio (del siguiente verano al en que se pintó el famoso cuadro). He aquí al señorito pintor que ha vuelto a la misma playa con su caballete, su caja de colores y un lienzo mayor. Ahí están los mismos modelos.

El pintor ha buscado otro aspecto de la playa. Compone un nuevo grupo. Sin embargo, los modelos no parecen los mismos. Comienza el pintor la tarea; mancha el lienzo, apoceta las figuras, y dá por terminada la labor de aquel día.

Se le acerca primero el «Tío Quico»; el pintor saca una moneda de plata (la misma cantidad del año pasado) y se la ofrece. —¿Que me dá usted aquí?—le dice el «Tío Quico». —No o ve? Un duro. —Guárdelo, guárdelo, pa mercarse una horchata; acá nos recibimos propinas... —¿Qué dices? —Que acá queremos «lo nuestro»... Los otros modelos, que se han acercado, intervienen. —Si señor; lo «nuestro», lo que n a s corresponde. —A ver, a ver ¿qué es eso? ¿qu é quiere decir eso? —Más claro, agua. Que acá el que más y el que menos no se ha caído de un nido. ¿Estamos? —Y que ca uno sabe ya onde se aprita el zapato. —Y que nostamos dispuestos a dejarnos explotar por nadie. —Pero ¿qué es eso de explotar? —¡Ah! es que usted se ha caído o que acá estamos en Babia; ¿no es eso? pues, no, señor, que too se sabe... y un lien llegó acá la noticia de cómo y cuando vendió usted «nuestro» retrato...

—¡Ah! —Nóstrum ate... Y a se «estamos» a reclamar «lo nuestro». —Que ya el tiempo de los primos se acaba. —Y una de dos: ó dá usted cuenta de lo que ha gano con «nuestro» retrato, ó nos reparte lo que sea razón, ó va usted a buscar «nuestro» «lo nuestro» a los carros de Ubeda. —¿Que se reparte...? ¿pero que estáis diciendo?

—La ve dá ¿no ha le sacao cuarenta y cinco mil pesetas a «nuestro» cuadro? —¡A «nuestro» cuadro! ¿pero de cuando act es «nuestra» mi obra? —¡Ay, que graciosa!... ¿pues como la hubiera usted hecho sin nosotros? —¿Y que nos dió usted por «nuestro» trabajo? ¡una miseria! ¿no es eso? —Y ahora quería usted hacer lo mismo; coger otros miles de duros, y echarnos a nosotros una propinilla miserable. Eso. —Pues ya eso se acabó. —Aquí, o reparte usted lo del año pasado o no vuelve a dar un brochazo. —Y ni la barca, que es mía, la vuelve usted a pintar. —Y nos declaramos en huelga, pa que usted lo sepa. —Y el que quiera robar... ¡a Sierra Morena!

—¡Cuidado con lo que se dice! —El que tie que tener cuidado es usted... Los marineros se alejaron profiriendo amenazas. El pintor tiene que tomar el tren enseguida. Y renuncia a ese hermoso rincón de la playa.

LUIS LEON.

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

Penal de muerte

Madrid, 30.-4 tarde. Dicen de León que la Audiencia provincial ha sentenciado a muerte a Agustina Fernández, que asesinó bárbaramente a su marido.

Los mineros de Asturias

Telegrafian de Gijón que la Asociación de pequeños mineros de Asturias ha presentado a la Comisión del combustible una proposición que tiende a resolver el actual conflicto mediante la comandita del Estado para saldar deudas y proporcionar instalaciones nuevas.

Para ello bastaría con un capital de cien millones de pesetas. La Diputación de Castellón ha dimitido

Informan de Castellón de la Plana que el Presidente de la Diputación, general Girón, y los diputados que forman la Comisión provincial han dimitido sus cargos.

El gobernador, al aceptar las dimisiones, ha destituido al vicepresidente de la Corporación don José Hensó, médico militar retirado.

Visita pastoral

Participan de Valencia que el arzobispo de la Diócesis, doctor Melo, marchó en auto al pueblo de Siila, para comenzar la pastoral visita. Después irá a Sueca y a otros pueblos de su jurisdicción.

Choque de trenes

Dicen de Córdoba que en la estación de Doña Mencía chocaron dos trenes mixtos que equivocadamente tomaron la misma vía. Del accidente resultaron gravemente heridos un jefe de tren y menos graves otros cuatro empleados.

Información frutera

Entraron ayer los vapores «Guido Burner», «Teeco», «Ryn» y «Assyriam».

Terminaron ayer de cargar y han zarpado para su destino los vapores: «Generalife», que lleva para Liverpool 9.095 barriles y 140 medios. «Valperga», que ha estivado en sus bodegas 8.692 barriles, 59 medios y 648 cajas de uvas para el mercado de Montreal (Canadá).

En puerto quedaron a la carga los vapores: «Naviगत r», para Londres. «Horchotb», para Hull. «Guido Burner», para Trieste. «Teeco», para Bristol y Cardiff. «Ryn», para Londres. «Assyriam», para Liverpool.

En el muelle quedarían anoche sobre 243.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 140 vapores 1.235.603 barriles y 2.929 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 151 vapores 1.265.534 barriles y 6.570 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Table with columns: MERCADOS, Barriles, Medios. Lists various ports like Amsterdam, Belfast, Bremen, Bristol, Cardiff, Copenhague, Danzig, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Marsella, Montreal, Newcastle, Noruega, Río Janeiro, Rotterdam, Santos, Southampton.

Problemas de la raza

La independencia de Filipinas

Cumpliríamos acaso, nuestro propósito reproduciendo el mensaje que los intelectuales hispanoamericanos van a dirigir al pueblo filipino como elemento de apoyo y simpatía a sus justas aspiraciones de independencia.

Pero quien traza estas líneas está obligado a la aportación de aquellos otros elementos de juicio personalmente contrastados en su permanencia en países de allende el mar y en el estudio de estos factores de simpatía y aproximación entre España y los pueblos que surgieron de su añejo tronco.

Porque es la armonía universal, como obra de Dios, tan providente y sabia, que junto al pueblo más avanzado de los comprendidos en la órbita de nuestra influencia, se sienta otro pueblo que nos es antagónico en el aspecto de esa influencia así como ofrece el ejemplo de otro pueblo arrancado por España de las tinieblas de la idolatría, allá en los mares del Oriente remoto, en el rodar del tiempo bajo el predominio de aquella misma raza que disputa la hegemonía de España; desprendiéndose de estos hechos la consecuencia de que ambas organizaciones nacionales y políticas en que se convirtieron sendas preciadas colonias de España, guarden el idioma hispano con sagrado e intangible tesoro, y junto al idioma, la sangre, y con la sangre, la enseña de la Cruz divina y salvadora.

Por ese idioma, por su salvaguardia, por su predominio, por su conservación alentadora, por rescatar lo puro de las asechanzas que sin cesar se le tienden, vienen luchando los pueblos que surgieron de la savia ibérica, profética y civilizadora.

Asume, además este caluroso movimiento un aspecto interesantísimo para quienes venimos dedicando buena parte de nuestras actividades al estudio y aclaración de estos problemas radicales. Lo uno se enlaza con lo otro, podremos decir en este caso. Y ambos aspectos de la cuestión se compenetran y se confunden en uno solo. Porque de la reivindicación moral que es debida al honor de España, se destaca, como el más insigne colorario, esta otra reivindicación material en que se basa la independencia del pueblo filipino.

Si algún pueblo, a través de la inmensidad de la Historia, tiene perfecto

derecho al reconocimiento de su acción, es España. Ningún otro la aventajó en ese respecto. Ni el pueblo romano, del que nos gloriamos descendientes occidentales. España transfundió con su sangre, sin perzas ni regateos, su civilización, su cultura. Las Universidades surgieron en América y Filipinas cuando todavía no habían actuado algunos de esos centros en España. ¿Qué más? Hasta la legislación adoptó un carácter extremadamente paternal cuando se la relacionó con los pueblos arrancados de las brumas de la idolatría.

Así pudieron caminar esos pueblos con noble desembarazo a la conquista de una emancipación que les estuvo bien lograda. Así marchó Filipinas a la cabeza de los pueblos orientales, por la senda de la civilización, alcanzando un grado de esplendor que acaso influyó con otros grandes factores internacionales, en la adopción de los hábitos occidentales por grandes pueblos que comparten hoy, los destinos del mundo.

Véase, pues, si merece o no merece Filipinas la independencia que con tantísima razón solicita.

El pueblo norteamericano no debe ser avaro en el otorgamiento de esa independencia. El pueblo norteamericano es uno de los pueblos, pese a su carácter antagónico con respecto a nosotros, que más aman a España. Y aman a España por estar convencidos, como ningún otro pueblo, aún a costa del prestigio de la propia progenie, de la misión altísima que supo cumplir nuestra raza con respecto al descubrimiento y colonización del Continente americano y del pueblo filipino. Washington Irving, Prescott, Cummis, e incontables hombres de ciencia y de bien ha ido aclarando el concepto exacto de las cosas y sembrando el camino para el triunfo de la justicia que nos es debida.

Los Estados Unidos darán, no hay que dudarlo, la independencia a Filipinas.

MARIANO S. ENCISO

Linea de vapores Svenka Lloyd



PARA GÖTEBORG, STOCKOLMO Y DEMAS PUERTOS DE SUECIA Y FINLANDIA

El vapor MASILLA, cargará fijamente el 3 de Noviembre. Para informes su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUDAMERICA

Consulich Line

El rápido y moderno vapor con motores TERESA llegará a este puerto el día 5 de Noviembre admitiendo barriles de uva en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro y Santos.

El rápido vapor de pasaje con motor BELVEDERE llegará a este puerto el día 14 de noviembre admitiendo barriles de uva en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro y Santos. NOTA: Hay que pedir cabida con anticipación. Para huecos e informes su agente.—M. BERJON, Boulevard, 59.

The Fruit Auction Company of Montreal

UNICA CASA subastadora de frutas en Canadá.

Para informes: Eduardo Romay Obispo Orberá 43

Máquinas de escribir CONTINENTAL

CAMPEON DE EUROPA

PIDANLA A PRUEBA A ORBIS S. A. CLARIS 5 BARCELONA AGENTE

Manuel González Ayuso

TALIA 11 ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonnage, los más rápidos y telegráficos sin igual.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCO.

LA SALINA saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LA LATA se drá de Almería el 13 de Noviembre de 1925, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LA MENDOZA saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1925 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 407.50 pts. Inclusive impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210.00 pts. incluido

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo de las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener planes en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes al más tardar la plaza de cada uno de ellos. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MALAGA

Convocatoria

El día primero del próximo Noviembre a las once de la mañana y en el «Salón Hesperia», se celebrará una asamblea pública, para la constitución de una Cooperativa de Casas Baratas y Económicas, discusión del proyecto de Reglamento de dicha futura entidad y nombramiento del primer Consejo de Administración.

Servicio entre Almería-Melilla-Alhucemas

El vapor E. RAMIREZ saldrá el día 1.º de Noviembre admitiendo carga y pasajeros. Para informes su consignatario, VERDEJO HERMANOS

Parraleros

Nicolás Artés García vende barriles de madera de Oporto tiene el depósito en término de Benahadux, en el llano del Jalvo.

Doctor José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL. Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5

Habilitación de clases navas

José García Navarro CALLE DE WAMBA, NÚM. 7, BAJOS. SE GESTIONAN TODA CLASE DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON DICHA PROFESIÓN

AVISO

La antigua y acreditada clínica dental de don Toribio Alvarez García que durante muchos años establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, se ha trasladado al Bulvar del Príncipe número 56 donde seguirá prestando sus servicios. Lo cual hace público para conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades aparato respiratorio y de corazón. Última instalación de Rayos X. Consulta: Bulvar del Príncipe, 59

José Alférez Lirola

Médico Especialista en sífilis, vías urinarias, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

GRA-MIL

quien no alimenta sus enfermos con este moderno preparado vegetal. GRA-MIL Es por que no lo ha probado.

TEXACO

GASOLINA EXTRA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES

DE LA TEXAS C.º de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco de España.

Antonio Ramirez MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos Calle del Obispo Oberá, número 24 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

DR. MANUEL GOMEZ CAMPANA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ALMERIA. ESPECIAL DE CIRUGIA DE OJOS. CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Vapores frigoríficos



El rápido vapor «AUGUSTA» clasificado en primera categoría en el Lloyd's llegará a este puerto el 2 de noviembre próximo saliendo el 3 del mismo mes para RIO JANEIRO y SANTOS admitiendo barriles uvas y demás carga. Este vapor está provisto como el ARTICO de departamentos frigoríficos que no llevan más de cinco Bjs en estiva. Para informes su Consignatario ROMERO MONCADA.—Méndez Núñez, 18.

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.º Vista Almirantazgo Antracita Nueces francesas Carbón metalúrgico plata Newclaste Carbón Cardiff fragua Carbón menudo lavado Asturiano Carbón Cribado Asturiano Antracita Diamend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Principe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

UVEROS

La casa subastadora JOHN CALDWELL & Co. LIMITED, DE MONTREAL (Canadá), admite consignaciones para dicho mercado. LIQUIDACIONES RAPIDAS Y GASTOS REDUCIDOS. Informes: Caseta de Enrique Sánchez.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.º Vista Almirantazgo Antracita Inglesa Cobles cribada Carbón Menudo lavado Asturiano Carbón Fragua Inglés Rhondda Antracita Nueces francesas Coke Metalúrgico Cardiff Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

«SHELL»

LA GASOLINA PERFECTA

0'64

CENTIMOS LITRO

SURTIDORES DEL Boulevard Parador de Martínez y Puerto

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell Ortopédo de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mená, 23. 1.º

ANTONIO VILLEGAS

ABOGADO

Cuestiones Administrativas, Económico y Contencioso-Administrativas. BUFETE: REINA 14.—TELÉFONO 817

Consultorio de la «Divina Infancia»

A CARGO DE:

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5 (Granada 27 - Almería)

Línea de vapores Spanskillingen

PAKA OSLO, BERGEN Y DEMAS PUERTOS DE NORUEGA

El vapor «Segovia» cargará el 3 de Noviembre próximo.

Para informes, su agente HIJO DE A. FREDO RODRIGUEZ, Gerona, 1.

Gasolina P. P. P.

La más pura.—La que menos ensucia.—La más potente ¡LA MEJOR

0,64

Precios especiales para cantidad GUILLERMO HERRERA Garage Inglés.—Almería.

Ford

Al reparar su coche no permita que se coloquen en él piezas falsificadas. Insista en que sean los verdaderos

Repuestos FORD

Local provisional para ventas

BOULEVAR 59

(Oficinas de M. Berjón)

Baldomero Gómez Casas Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta de 9 a 5.

MENDEZ NÚÑEZ, 11.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Boulevard del Príncipe, 75 principal.



LA SEÑORA

Doña Encarnación Martínez Jiménez

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 1925, A LOS 32 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Jacobo Cruz Vivas; sus hijos, Francisca Rosa, Encarnación, Lorenzo, Juana, Dolores y Jacobo; sus padres don Francisco Martínez Navarro y D.ª Filomena Jiménez Jiménez; hermana, D.ª Dolores Martínez; hermanos políticos, tios, primos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se dirá hoy sábado en la Parroquia de San Sebastián a las 10 de la mañana por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Anuncio de concurso

Hasta el día 20 de Noviembre próximo, a las doce horas del mismo, se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa, durante las horas hábiles de oficina, para la adquisición por concurso de veinte encerrados para cubrir mercancías en el puerto de esta capital. Los proponentes se ajustarán a lo preceptuado en el pliego de condiciones facultativas y demás documentos del proyecto y el de condiciones particulares y económicas que han de regir en el concurso y cuyos documentos se hallan expuestos al público en referidas oficinas. Almería 19 de Octubre de 1925.—El Ingeniero Director, Eusebio Elorrieta.

LOS LABRADORES, GANADEROS FABRICANTES Y COMERCIANTES, que quieran progresar y ganar dinero deben pedir en carta GRATUITAMENTE un ejemplar de «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL» a la

Plaza de la Encarnación, 2 MADRID

Casa UNGRIA

Esta casa, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar, Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos)

España y Cuba

A los agricultores y ganaderos

La Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional se ha dirigido a la Cámara Agrícola de esta provincia manifestándole que próximamente entablarse negociaciones entre el Gobierno de S. M. y el de Cuba para tratar de llegar a un acuerdo comercial con dicho país, espera que a mayor brevedad le informe acerca de las aspiraciones de la clase que representa dicha Cámara en el convenio que se intenta celebrar.

En su virtud, el Presidente de esta Cámara Provincial Agrícola invita a todos los agricultores y ganaderos de su jurisdicción para que se sirvan manifestarle sus aspiraciones respecto al arduo convenio con Cuba, a fin de recogerlas y transmitir las a citada Sección del Consejo de la Economía Nacional.

Balneario de Zújar

(Provincia de Granada).—Próximos a Almería

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL: sus inhalaciones nitrogenadas, sulfúricas radioactivas (403 millones 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestosa andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios. Temporadas oficiales. Primero de mayo a 20 de junio y primero de septiembre a 10 de noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reunen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran sólo en balnearios distintos están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

PORTELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30 --12-noche.	70'05
Deuda 4 ½ interior.	94'70
Idem 5 ½ amortizable.	86'00
Idem 4 ½ idem.	582'00
Banco de España.	000'00
Español de Crédito.	225'00
Tabacalera.	33'79
Libras cheque.	29'50
Francos cheque.	00'00
Marcos oro	6'975
Dólar.	

DIANA

Baños de mar templados

Atendiendo las peticiones de varios señores bañistas que por prescripción facultativa tienen necesidad de mayor número de baños de mar templados, se prolonga la temporada hasta el próximo día doce de Noviembre.

Buques en venta

Autorizados para cabotaje de 200, 350, 500, 1200, 3000. También están para la venta buques de los autorizados para cabotaje y a granal. Disponibles para time charter.—Informes.—GERMAN DE LA CERRA, CONSIGNATARIO.—GIJÓN.

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol

El domingo se celebrará en el campo de deportes, un encuentro entre el potente equipo «Arenas F. C.» y «La Karaba F. C.» Dada la valía de los areneros y el sorprendente empuje de los «karabos» la lucha promete ser reñidísima e interesante, por lo que los aficionados se las prometen felices.

«La Karaba» se presentará completa, con la siguiente alineación: Puerta, Campos. Defensas, Sanjuan y Trevijano. Medios, Quiles, Pepe García y Blanes. Delanteros, Pérez Burgos, Joaquín Martín, Alemán, Ripoll y Martínez. D. N.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

«Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina leteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

«Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

«Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo n.º 101, de 1.115 ptas. al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo y último otras nueve máquinas SINGER, modelo 10K25, de 350 ptas. a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 ptas. a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la suma que le da el premio dicho.

«Las etiquetas remitir, como impresos a la

Sociedad NESTEE

Casa Via Layetana 41, Barcelona.



FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ GRANADA 54 ALMERIA. Chocolates al gusto español. Paquetes de 350, 380 y 400 gramos.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial. El de miércoles contiene: Real orden del Ministerio de Gobernación sobre el derecho a ingresar en el Cuerpo de Secretarios los funcionarios de inferior categoría.

Real orden del Ministerio de Fomento aumentando el personal del servicio agropecuario en aquellas provincias que son invadidas por la plaga de langostas.

Notas marítimas

Movimiento del puerto. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS. Vapor inglés «Assarian» de Argel con carga general.

Idem noruego «Ryn», de Denia, con carga general. Pallebot «Virgen del Mar», de Torre Vieja con patatas.

A los señores abogados

médicos y Casas de Banca se recomiendan las placas y rótulos esmaltados de la acreditada Casa Viñado. Es la casa más antigua y que mejor termina los encargos.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes: Hotel Simón: Don Gaspar Barrera.

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS; José Suero Muñoz. Género azul para trajes de Mecánicos, artículo de gran duración y de color sólido.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, número 70 del año 1923, por falsedad y estafa.

Sección segunda. Ninguno. Sentencia. La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia, en causa seguida en el Juzgado de Berja, por un delito de homicidio frustrado, condenando al procesado Diego Escamilla López a la pena de 8 años y un día de prisión mayor.

Suspendido

Por enfermedad del letrado señor Durán se suspendió ayer en la sección segunda el incidente de apelación que había señalado.

PUBLICACIONES

PARA HOY. TEATRO CERVANTES. Compañía cómica-dramática Alphonse Pacheco. A las 9:30, repeticion de la comedia en tres actos, original de los insignes autores S. y J. Alvarez Quintero «Ramo de locuras».

«CITO» LABORATORIOS QUIMICO-FARMACIA. PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.

TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS-BRONQUITIS. ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO.

FAGIFOR «CITO» QUE VIENE OBTENIENDOSORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO. «Ayuno» de abstinencia para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. «LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS». Santos Cesáreo, cd., Benigno, pb., María, esclava, Cirenía, Juliana, mrs.; Maturino, Severino, m.j.; Astremolino, obispo.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

EN LA CATEDRAL. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas y Completas y Matines y Laudes. TRIDUO SOLEMNE. La Cofradía de la Beata Imelda Lambertini celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, durante los días 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre, los cultos siguientes:

dedican a su Excelencia Madre la Santísima Virgen del Rosario durante el mes de Octubre, que le está especialmente consagrado en la Iglesia de Santo Domingo.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE. Mañana se celebrarán los cultos mensuales en el Sagrado Corazón de Jesús con Misa de Comunión general a las 8 y media.

Las buenas formas. Juan Sánchez Rodríguez, de 31 años, y Federico Rodríguez Romero, de 50, denunciaron en la Comisaría a dos empleados de un fieltro de la «Carretera» de Granada que los insultaron, maltrataron y amenazaron con una pistola en la tarde del jueves.

NOTICIAS

Colonias, esencias y polvos perfumados a granel. En la Droguería «El Triunfo». Rafael González F. de Plaza, P. de Nicolás Salmerón 3 (Puerta de Furchena). Almería.

Caída en el Mercado. Benigno Apaolara Osante, de 32 años, dió una caída en el Mercado, contusionándose en un antebrazo.

Insultos a un guardia. La Guardia municipal detuvo en la Puerta de Furchena a Ramón Sánchez Pérez, de 4 años, que insultó y amenazó a uno de los agentes.

Nutrena. Alimentos compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Los exploradores. Los exploradores que forman la tropa de Almería concurrirán el sábado 31 a las nueve de la noche a su domicilio social Granadina 149, para las prácticas reglamentarias.

Motor trifásico. nuevo 5 1/2 H. P. se vende, informarán Casa Rosales, Tiendas 4.

Sombreros bolsalinos. auténticos se han recibido los últimos modelos. Casa Rosales, Tiendas 4.

De Minas. Don Ambrosio Martínez Núñez solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Piquit» número 36.030, del término de Cuevas de Vera, en Sierra Almagrera.

Las cédulas. La Tesorería de Hacienda ha acordado conceder prórroga durante todo el mes de Noviembre próximo, para la recandación voluntaria de cédulas personales en la forma que no afecte la Ley de 3 de Agosto de 1907.

Borriles con serrín. para envase de uvas, barrotes, puntas para barriles, tijera especial para limpiar y cortar uva. Informarán: José Lucas y Hijos, Ferreteria «La Llave».

Circular. Se ha remitido al «Boletín Oficial», una circular gubernativa sobre el cumpli-

miento de la Real orden de Gobernación para que se cumpla la disposición del Real decreto de 25 de Septiembre último relativo al reintegro de las certificaciones facultativas con el sello del Colegio de Médicos.

Subasta. La Comandancia de Carabineros anuncia la subasta de un caballo de desecho para el día 17 de noviembre próximo.

Exposiciones. En las secretarías de los Ayuntamientos de Alboloduy y Durrical se encuentran expuestas al público las cuentas municipales del último ejercicio.

Vuelco de una tartana. El encargado de la fábrica de gaseras de don Mercedes González, Ramón Sánchez Sánchez de 62 años, presentó denuncia en la Comisaría contra el conductor del carro de la matrícula de Berja número 95, que volcó a la tartana de dicha fábrica, rompiendo tres cajas de gaseras y dos sifones y causando diversos desperfectos a la tartana que no pudo de momento valofar.

Lesionados. Han sido asistido en la Casa de Socorro los individuos siguientes: Mariano Martín Abad, de 6 años, de una herida contusa en la región occipital.

Caballeros de la Inmaculada. La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola tendrá el domingo los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre.

Nuestro puerto en Octubre. La emigración. Durante el mes de Octubre se ha registrado en nuestro puerto el siguiente tráfico de emigración e inmigración:

Emigración. Vapor «Valdivia» llegado el día 12, salió con 122 varones y 51 hembras para la Argentina; para Brasil 4 varones y una hembra y para Uruguay, 5 varones y 3 hembras.

Inmigración. Día 21, «Vapor «Reina Victoria Eugenia» que trajo de la Argentina 25 varones y 9 hembras y del Brasil un varón y una hembra.

Consulta de Especialidades en la Casa de Socorro Municipal. En la Casa de Socorro municipal se han establecido las siguientes consultas gratuitas:

Doctor Arigo enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio: martes, jueves y sábados, de 11 a 12. Doctor García Algarra, enfermedades de los ojos: martes, jueves y sábados, de 8 a 9 de la mañana.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Manuel Calvo P. de Sadrústegui. Reina Victoria Eugenia. Reina María Cristina.

Lectores de novelas. Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11:95 pesetas.

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para CARRILES, CAJERIO de todas CLASES. ALBERTO NOGUERA. PARQUE ALFONSO XIII, 28.

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley. Usadlas por higiene y para evitar contagios.